

*2020: "Año del General Manuel Belgrano".*



## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Nación:

DECLARA

Su reconocimiento a la persona y labor como promotor y difusor de la cultura argentina al compositor Ramón Ayala.

2020: "Año del General Manuel Belgrano".



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ramón Gumersindo Cidade, conocido artísticamente como Ramón Ayala, es uno de los más grandes músicos, compositores y guitarristas que ha dado la canción folclórica argentina, nació el 10 de marzo de 1927, en Garupa, provincia de Misiones.

En su adolescencia, su familia se traslada a vivir a Buenos Aires, debido a la muerte de su padre y de forma intuitiva inicia la ejecución de la guitarra, su trayectoria como instrumentista y compositor comienza en su juventud, años más tarde ingresa a la Orquesta de Damacio Esquivel.

En los años 40 integro el Trio Sánchez-Mongues-Ayala que marco un estilo particular de música regional y fue una de las más importantes expresiones de la música folklórica de su tiempo, esta formación se mantuvo hasta el año 1960 en que Ramón Ayala se desvincula del trio.

Al tiempo que desarrollaba su carrera discográfica solista, que recién vio la luz en 1976, tras publicar su primer álbum "El regreso de Ramón Ayala, El mensú", el artista desarrolló una prolífica trayectoria en la literatura breve y sobre todo en la pintura, donde supo plasmar los temas y colores de la mitología misionera. Expuso sus pinturas en múltiples galerías del mundo.

*2020: "Año del General Manuel Belgrano".*

El cantautor Ramón Ayala, considerado una leyenda viva de nuestra música, a lo largo de su extensa trayectoria ha compuesto más de 300 canciones interpretadas por los grandes de la canción latinoamericana, Mercedes Sosa entre las primeras, que se transformaron en parte del paisaje cultural de Argentina, Brasil y Paraguay. Llevo su música a países de nuestro continente, Europa y Asia.

Entre sus más de 300 composiciones, podemos recordar "El Río Mensú", "El cachapecero", "Mi pequeño amor", "El Jangadero", "Zamba para el olvido", "El cosechero" y "Zamba del Chacho".

Zamba del Chacho es una composición cuya letra y música fue hecha por Ramón Ayala, en homenaje al caudillo riojano Ángel V. Peñaloza, que peleó con coraje y convicción por el federalismo en nuestro país, en su letra se escucha:

**Chacho señor de los llanos  
galopando en el tiempo regresarás  
cuando tu sabia voz  
vuelva con la Patria en el fragor  
caudillo en luz  
lanza y valor  
pólvora de la pasión.**

**Chacho de las montoneras  
La Rioja te levanta en el corazón  
cuando en la chaya vas  
creciendo con el pueblo su clamor  
la muerte ruin  
no matará  
tu grito de libertad.**

Obtuvo diversos premios y distinciones a lo largo de su extensa labor como músico entre ellos en Premio Regional en Música y composición de la Secretaria de Cultura de la Nación por su producción del gualambao en 1995, Cosquín de Oro en 2011, Unesco para el Desarrollo de la Cultura, Gran Premio SADAIC, en 2014 ganó el premio Carlos Gardel por su disco “Cosechero”, entre muchos otros.

En razón de su destacada labor, polifacética, promoviendo la cultura argentina durante prácticamente el siglo XX y XXI, solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación, acompañen la presente iniciativa.